

**CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO DE LA ALCALDÍA DE CUAJIMALPA DE MORELOS A APEGARSE A LAS MEDIDAS EMITIDAS POR EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA CONTENER EL CONTAGIO DE COVID-19 Y EVITAR EL PÁNICO EN LA POBLACIÓN, A CARGO DEL DIPUTADO FRANCISCO JAVIER SALDÍVAR CAMACHO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ENCUENTRO SOCIAL.**

Quien suscribe, diputado federal **Francisco Javier Saldívar Camacho**, integrante del Grupo Parlamentario de Encuentro Social en la LXIV Legislatura, con fundamento en los artículos 6, numeral 1, fracción I, y 79, numeral 2, fracción II, y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a la consideración de esta honorable asamblea la presente proposición con punto de acuerdo, al tenor de las siguientes:

### **CONSIDERACIONES**

De la última semana de febrero a la fecha, la pandemia global del coronavirus COVID-19, nos ha llevado como sociedad mexicana a cambiar nuestras dinámicas culturales, laborales, sociales y económicas, a fin de lograr contener el contagio del coronavirus, experiencias internacionales y plumas de científicos<sup>1</sup> previnieron sobre el alcance de la pandemia y al inicio de la fase II reconocían la investigación científica y la seriedad de hablar con la verdad, para comunicar asertivamente.<sup>2</sup>

La situación no ha sido sencilla para la gran parte de la población, millones de personas nos hemos visto en la necesidad de modificar nuestros hábitos diarios, para cuidar nuestra salud y proteger a nuestros seres queridos.

---

<sup>1</sup> <https://politica.expansion.mx/mexico/2020/02/26/juan-ramon-de-la-fuente-alerta-por-inminente-pandemia-de-coronavirus>

<sup>2</sup> <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/juan-ramon-de-la-fuente/covid-19-dos-perspectivas>

Las comedores de miles de hogares se volvieron oficinas, las salas se convirtieron en espacios para ejercitarse y la televisión, en la única opción para entretenerse. El cambio ha sido drástico en el espacio vital, pero el sacrificio tiene una causa legítima y de salud pública, el temor y responsabilidad de las y los mexicanos para cuidar el bienestar personal y el de su familia.

En este sentido, el gobierno no se ha quedado atrás y tanto el Gobierno de México, encabezado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, como el gobierno de la Ciudad de México, han adoptado y hecho del conocimiento de la población una serie de medidas de prevención para evitar el contagio del coronavirus.

La Jefa de Gobierno, la doctora Claudia Sheinbaum, ha emitido mediante decreto en días pasados, medidas preventivas, y anunciado programas en materia sanitaria, sociales, fiscales, económicas para la contención del Covid-19 y con ello evitar un golpe económico en las familias de la Ciudad de México, entre las que se encuentran las siguientes:

*QUÉDATE EN CASA*,<sup>3</sup> un programa que tiene como objetivo informar a la población sobre las medidas de prevención ante el COVID-19, la cual se difunde por todos los medios tanto físicos, televisión y radiodifusión, en el que se establece las medidas de higiene y síntomas que genera el virus.<sup>4</sup> A su vez, en caso de presentar síntomas el Gobierno capitalino implementó un servicio gratuito de SMS, siendo este el siguiente: la palabra COVID19 al 5151, en el que se tendrán que responder las preguntas. O en su caso, la página web: <https://test.covid19.cdmx.gob.mx/> en la cual se puede contestar un cuestionario con el fin de ayudar a identificar el riesgo que una persona tiene de haber contraído el COVID-19. En caso de que ninguna de las anteriores

---

<sup>3</sup> <https://covid19.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/presenta-gobierno-capitalino-la-campana-quedateencasa>

<sup>4</sup> Además, se sigue de igual forma la Jornada de Sana Distancia implementada por el Gobierno Federal.

herramientas funcione, de igual forma se puso a disposición el teléfono de emergencias 911 o el teléfono de LOCATEL (56581111).

El gobierno de la Ciudad de México, ha puesto en marcha todos los esfuerzos posibles para consultar cualquier información al respecto del COVID 19.

Se puso en marcha la suspensión temporal de actividades de establecimientos públicos y privados, como establecimientos mercantiles considerados de impacto vecinal e impacto zonal<sup>5</sup>, establecimientos mercantiles de bajo impacto<sup>6</sup>, así como en los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS), Centros DIF de la CDMX, Centros de Día del DIF de la CDMX, Centros de Atención, Cuidado y Desarrollo Infantil (CACDIs) y centros educativos en todos los niveles de la CDMX.

Se suspendieron las actividades públicas y privadas, incluyendo las religiosas, mayores a 50 personas y se invitó a la población en general, para que las actividades menores al número señalado se suspendan también temporalmente.

A su vez, el gobierno ha desinfectado y santitizado las unidades del METRO, RTP, METROBUS, servicio de transporte eléctrico, RUTA y ECOBICI, y también ha implementado medidas sanitarias a taxis y corredores de transporte, así como reforzar la Unidad de Sanidad en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

También, implantó un protocolo para personas en situación de calle<sup>7</sup> el cual funciona a través de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social de la Ciudad de México, quienes brindan el servicio de asistencia social en los Centro de Canalización y Valorización, Espacio Techo y Centros de Asistencia e Integración

---

<sup>5</sup> salones de fiestas, salas de cine, teatros, bares, clubes privados, casinos, centros nocturnos, discotecas, antros y sus variables

<sup>6</sup> baños públicos y de vapor, gimnasios, deportivos, museos, zoológicos, centros de diversión de juegos electrónicos y/o de video, mecánicos y electromecánicos, boliches y billares

<sup>7</sup> <https://covid19.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/protocolo-para-personas-en-situacion-de-calle-y-trabajadores-de-obras-ante-covid-19>

Social (CAIS) a las personas en situación de calle y abandono social, con acciones y medidas sanitarias para disminuir el posible contagio entre personas.

Con corte al 3 de abril, en México se tiene registro de 1510 casos confirmados por las autoridades de Salud así como 50 muertes. La Ciudad de México, es la entidad con mayor número de casos, con 327.

Nos encontramos viviendo la fase 2 de esta pandemia, y el gobierno de México ha declarado emergencia sanitaria, lo que quiere decir que, siguen en aumento los casos confirmados por COVID-19 y también los decesos<sup>8</sup>.

Las acciones tomadas en este periodo serán fundamentales para lo que viene en las siguientes semanas, por lo que hacer lo socialmente correcto y quedarnos en casa, permitirá aplanar la curva de contagio previsto en días siguientes.

En este sentido en días pasados, policías auxiliares de la Ciudad de México han restringido el paso de habitantes de la alcaldía Cuajimalpa a la zona centro de la demarcación, porque aseguran que esta zona está considerada como de alto riesgo de contagio por COVID-19, por lo que les solicitan a los vecinos, compradores y transeúntes a retirarse a sus domicilios.

Los policías realizan rondines por la zona y a través de un megáfono, piden a las personas que se resguarden en sus hogares, para mantenerse a salvo y para sanitizar los establecimientos comerciales.<sup>9</sup>

En este sentido, el alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava Suárez, publicó en sus redes sociales que de acuerdo con los datos de salud de la Ciudad de México

---

<sup>8</sup> <https://www.marca.com/claro-mx/trending/2020/03/14/5e6c39a722601d3e128b4611.html>

<sup>9</sup> <https://www.milenio.com/politica/comunidad/coronavirus-cdmx-policias-restringen-paso-centro-cuajimalpa>

y del hospital ABC de Santa Fe, esta alcaldía es una de las que tiene más contagios en la capital, al tener un registro de más de 40 casos.<sup>10</sup>

Somos conscientes de la responsabilidad y la importancia que debemos dar a la situación en la que nos encontramos, no obstante, el salir con megáfonos a las

calles, no necesariamente es la mejor medida para prevenir a la población pues la movilización de efectivos policiales haciendo llamados a través de megáfonos, inquieta y genera pánico en gran parte de la población.

El plan de contingencia emitido por las autoridades de la Ciudad de México es muy amplio y completo, hay test virtual y equipo para cuarentena, por lo que lo correcto y recomendable es apearnos al mismo. Evitemos el pánico, y brindemos en estos momentos de incertidumbre la mayor seguridad y tranquilidad a las y los ciudadanos.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta honorable Asamblea la siguiente proposición con:

## **PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.** La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a su soberanía, exhorta respetuosamente, al Titular de la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, a seguir los lineamientos sanitarios para mitigar la transmisión del virus SARS-CoV2 en la demarcación, y disminuir la carga de enfermedad y muerte de COVID-19, emitidos por la Ciudad de México, a fin de evitar generar pánico en la población.

---

<sup>10</sup> <https://www.milenio.com/politica/comunidad/coronavirus-cdmx-policias-restringen-paso-centro-cuajimalpa>



Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a 3  
de abril de 2020.

**SUSCRIBE**

**FRANCISCO JAVIER SALDÍVAR CAMACHO**  
**DIPUTADO FEDERAL**